

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4591/19

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES ORDINARIAS PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CLUBES Y DEPORTISTAS INDIVIDUALES DEL MUNICIPIO DE EL EJIDO EN COMPETICIONES OFICIALES DURANTE EL EJERCICIO 2019

BDNS(Identif.):480894

EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO, ORGANISMO AUTÓNOMO DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO, DE FECHA 22/10/2019 POR EL QUE SE CONVOCA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES ORDINARIAS PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CLUBES Y DEPORTISTAS INDIVIDUALES DEL MUNICIPIO DE EL EJIDO EN COMPETICIONES OFICIALES DURANTE EL EJERCICIO 2019.

PRIMERO: Beneficiarios.

Los clubes deportivos y otras asociaciones del municipio que estén convenientemente inscritas en el correspondiente Registro Municipal y participen en competiciones oficiales de carácter supramunicipal, así como los practicantes de deportes individuales o de equipo sin club asociado, residentes en El Ejido.

SEGUNDO: Finalidad.

Promoción de la participación en competiciones oficiales como continuación a los programas de deporte base y deporte para todos municipales.

TERCERO: Bases reguladoras.

La Ordenanza de Subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido (B.O.P. de Almería, número 165, de 26 de agosto de 2004).

CUARTO: Importe.

60.000,00 euros, sesenta mil euros, con un máximo de subvención por beneficiario del 50% del presupuesto de la actividad

QUINTO: Plazo de presentación de solicitudes.

Diez días hábiles a contar desde el siguiente de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería.

En El Ejido, a 24 de octubre de 2019.

EL PRESIDENTE DEL ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO Y ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO, Francisco Góngora Cara.